

Santiago, 1º de Diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL de NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el Nº 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo disponen el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a Ud. que ha cesado el Hecho Esencial en carácter de Reservado, enviado a esa Comisión con fecha 28 de Octubre de 2025.

En efecto, y tal como fuera informado en el Hecho Esencial informado con fecha 28 de Noviembre de 2025, se ha avanzado en obtener acuerdo que permita a la sociedad Hoffens S.A., comprar los Activos correspondiente a existencias y derechos sobre las marcas y registros de propiedad de NIBSA S.A., tema ya aprobado por el Directorio de Nibsa S.A. y que será sometido ahora a la aprobación por parte de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

TRINIDAD GARCIA ORTIZ
GERENTE GENERAL INTERINO